



Agencia Nacional de
Infraestructura



HACE SABER

Que el día 21 de Diciembre del 2016, se libró oficio de citación para notificación personal No. YC-CRT-47932, para la adquisición de un inmueble requerido para el Proyecto de Concesión **RUTA DEL SOL SECTOR 3**, Tramo 3 BOSCONIA - FUNDACIÓN, cuyo contenido es el siguiente:



Bogotá, D.C. - Colombia
Av. Carrera 15 # 100 - 69 Ofc. 201
PBX: (+57) 1 7058810
Línea gratuita: 018000-945566
email: atencion.usuario@yuma.com.co
www.yuma.com.co
NIT: 900.373.092-2

Bogotá, 12 de Diciembre de 2016

YC-CRT-47932
Página 1 de 2

Señora:
LUZ MARINA RESTREPO PEÑARANDA
Finca Cara de Vaca
Abscisa inicial PR 27+385,70(D) a Abscisa final PR 29+869,98(D)
Fundación - Magdalena

Asunto: Citación para la notificación personal de Oficio de Oferta Formal de Compra del predio 3EDB1025

Reciba un cordial saludo:

Como es de conocimiento general, la **AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA** en coordinación con **YUMA Concesionaria S.A.** y en virtud del Contrato de Concesión N° 007 de 2010, se encuentra adelantando el Proyecto Vial Ruta del Sol Sector 3 previsto para transformar la red vial existente a doble calzada.

Con base en lo anterior y de acuerdo a lo estipulado en los Artículos 67 y 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, le solicitamos presentarse personalmente o por medio de su Representante Legal o Apoderado en la oficina de YUMA Concesionaria S.A. - en el Centro de Control de Operaciones Kilometro 3.5 via Bosconia - El Copey, estación de Pesaje, Bosconia-Cesar, con el fin de notificarle la oferta de compra No. YC-CRT-47931 de Fecha 12 de Diciembre de 2016, por medio del cual se dispone la adquisición de una zona de terreno del predio denominado Finca Cara de Vaca con cédula catastral N° 47288000100010009000 y matrícula inmobiliaria No. 225-19831, de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Fundación.

Dado lo anterior, usted cuenta con cinco (5) días hábiles contados a partir del envío de la presente comunicación, para notificarse personalmente de los actos administrativos enunciados inicialmente.

Si no se pudiere notificar personalmente, se procederá a efectuar la notificación por aviso conforme al artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, considerándose surtida al finalizar el día siguiente a la entrega o en su defecto al retiro del aviso allí mencionado.

VICILADO SUPERINTENDENTE

CANALES DE ATENCIÓN AL USUARIO

Línea de atención y emergencias:
018000 945566
Correo electrónico: atencion.usuario@yuma.com.co
Cualquier petición, solicitud, sugerencia, queja o reclamo con gusto será atendido a través de estos canales de atención al usuario

Oficinas de atención al usuario: PR 3 + 500 Ruta 4517 milpa Bosconia hacia Ya de Ciénaga, peaje de Puerto Plata, peaje de La Lima, peaje de El Divil, peaje de Valencia. Horario de atención: Lunes a Viernes 8AM a 6 PM. Sábados 8AM a 2 PM.

Oficina de atención al usuario Móvil: Recorre los municipios del AID del tramo.

Botzones Satélites: Ubicados en las Administraciones Municipales de Arguandé, Chigüindí, Nueva Granada, Peruanería Municipal de El Paso, en el Están Comunal Vive Digital del Corregimiento de El Dajo, Inspección de Policía del corregimiento de Bitáncigüa y Loma del Bolsamo.



Agencia Nacional de Infraestructura



Bogotá, D.C. - Colombia
Av. Carrera 15 # 100 - 69 Ofc. 201
PBX: (+57) 1 7058810
Línea gratuita: 018000-945566
email: atencion.usuario@yuma.com.co
www.yuma.com.co
NIT: 900.373.092-2

Bogotá,


Agradecemos la atención que le brinde a la presente, ya que las obras que se están realizando son para el progreso de nuestro país.

YC-CRT-47932

Página 2 de 2

Atentamente,


Atentamente,



LEONARDO CASTRO
Gerente General
Yuma Concesionaria S.A.
Copia: Archivo
Elaboró: PRESOAM S.A.S.
Revisó: PRESOAM S.A.S.




CANALES DE ATENCIÓN AL USUARIO

Línea de atención y emergencias
018000 945566
Correo electrónico: atencion.usuario@yuma.com.co
Cualquier petición, solicitud, sugerencia, queja o reclamo con gusto será atendido a través de estos canales de atención al usuario

 Oficinas de atención al usuario: P.R. 3 + 500 Ruta 4517 salida Bosconia hacia Yé de Ciénaga, peaje de Puerto Plata, peaje de La Loma, peaje de El Diáscal, peaje de Valencia. Horario de atención: Lunes a Viernes 8AM a 6 PM. Sábados 8AM a 2 PM.

 Buzones Satélites: Ubicados en las Administraciones Municipales de Ariguaní, Chiriguana, Nueva Granada, Personería Municipal de El Paso, en el Salón Comunal Vivo Digital del Corregimiento de El Bajo, Inspección de Policía del corregimiento de Mariangota y Loma del Balsamo.

 Oficina de atención al usuario Móvil: Recorre los municipios del A.P. del usuario

Citación que se realiza con el objetivo de notificarle personalmente la oferta formal de compra de fecha 21 de Diciembre del 2016, y se procede a publicar en la página web del concesionario www.yuma.com.co, y se fija en el centro de control de Operaciones de YUMA CONCESIONARIA S, Ubicado en el Kilómetro 03+500 de la ruta 4517, Vía Bosconia-Copey por el término de cinco (5) días. La citación que se publica, fue enviada mediante la empresa de correos **INTER RAPIDÍSIMO S.A.** con el siguiente número de guía No. 900008033980 el día 21 de Diciembre del 2016, pero aquella comunicación no fue recibida, señalándose



Agencia Nacional de
Infraestructura



como causal de devolución certificada por la empresa de correo certificado que se negó a recibirla.

Ante el desconocimiento de información adicional de ubicación del destinatario, se fija el presente aviso de citación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 párrafo segundo, del Código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo.

Cordial Saludo,



LEONARDO CASTRO

Representante Legal Yuma Concesionaria S.A.

Cédula de extranjería No.E390265

YUMA CONCESIONARIA S.A.

Firma delegataria Agencia Nacional de infraestructura



CONSTANCIA DE FIJACIÓN.

SE FIJA LA PRESENTE CITACION POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DIAS, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL PARÁGRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 68 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 61 DE LA LEY 388 DE 1997, EN LA PÁGINA WEB DEL CONCESIONARIO www.yuma.com.co. Y EN TODO CASO, EN EL CENTRO DE CONTROL DE OPERACIONES DE YUMA CONCESIONARIA S.A UBICADA EN EL KILÓMETRO 03+500 DE LA RUTA 4517, VÍA BOSCONIA-COPEY CESAR, EL DIA 13-01-2017 A LA HORA 08:00 AM


LEONARDO CASTRO

Representante Legal Yuma Concesionaria S.A.
Cédula de extranjería No.E390265
YUMA CONCESIONARIA S.A.
Firma delegataria Agencia Nacional de infraestructura

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

EL REPRESENTANTE LEGAL DE YUMA CONCESIONARIA S.A, HACE CONSTAR QUE EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA HOY 20-01-2017 SIENDO LAS 5:30PM


LEONARDO CASTRO

Representante Legal Yuma Concesionaria S.A.
Cédula de extranjería No.E390265
YUMA CONCESIONARIA S.A.
Firma delegataria Agencia Nacional de infraestructura



Bogotá, D.C. - Colombia
Av. Carrera 15 # 100 - 69 Ofc. 201
PBX: (+57) 1 7058810
Línea gratuita: 018000-945566
email: atencion.usuario@yuma.com.co
www.yuma.com.co
NIT: 900.373.092-2

Bogotá,

27 JUL 2015

YC-CRT-47932

Página 1 de 2

Señora:
LUZ MARINA RESTREPO PEÑARANDA
Finca Cara de Vaca
Abscisa inicial PR 27+385,70(D) a Abscisa final PR 29+869,98(D)
Fundación - Magdalena

Asunto: Citación para la notificación personal de Oficio de Oferta Formal de Compra del predio 3EDB1025

Reciba un cordial saludo:

Como es de conocimiento general, la **AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA** en coordinación con **YUMA Concesionaria S.A.** y en virtud del Contrato de Concesión N° 007 de 2010, se encuentra adelantando el Proyecto Vial Ruta del Sol Sector 3 previsto para transformar la red vial existente a doble calzada.

Con base en lo anterior y de acuerdo a lo estipulado en los Artículos 67 y 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, le solicitamos presentarse personalmente o por medio de su Representante Legal o Apoderado en la oficina de YUMA Concesionaria S.A.- en el Centro de Control de Operaciones Kilometro 3,5 vía Bosconia - El Copey, estación de Pesaje, Bosconia-Cesar, con el fin de notificarle la oferta de compra No. YC-CRT-47931 de Fecha 27 JUL 2015 por medio del cual se dispone la adquisición de una zona de terreno del predio denominado Finca Cara de Vaca con cédula catastral N° 47288000100010009000 y matrícula inmobiliaria No. 225-19831, de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Fundación.

Dado lo anterior, usted cuenta con cinco (5) días hábiles contados a partir del envío de la presente comunicación, para notificarse personalmente de los actos administrativos enunciados inicialmente.

Si no se pudiere notificar personalmente, se procederá a efectuar la notificación por aviso conforme al artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, considerándose surtida al finalizar el día siguiente a la entrega o en su defecto al retiro del aviso allí mencionado.

CANALES DE ATENCIÓN AL USUARIO

Línea de atención y emergencias

018000 945566

Correo electrónico: atencion.usuario@yuma.com.co
Cualquier petición, solicitud, sugerencia, queja o reclamo con gusto será atendida a través de estos canales de atención al usuario



Oficinas de atención al usuario: PR 3 + 500 Ruta 4517 salida Bosconia hacia Ye de Ciénaga, peaje de Puente Plato, peaje de La Loma, peaje de El Difícil, peaje de Valencia. Horario de atención: Lunes a Viernes 8AM a 6PM. Sábados 8AM a 2PM.



Oficina de atención al usuario Móvil: Recorre los municipios del AID del proyecto.



Buzones Satélites: Ubicados en las Administraciones Municipales de: Arigüaní, Chiriguaná, Nueva Granada, Personería Municipal de El Paso, en el Salón Comunal Vive Digital del Corregimiento de El Bajo, Inspección de Policía del corregimiento de Mariángola y Loma del Balsamo.



Bogotá, D.C. - Colombia
Av. Carrera 15 # 100 - 69 Ofc. 201
PBX: (+57) 1 7058810
Línea gratuita: 018000-945566
email: atencion.usuario@yuma.com.co
www.yuma.com.co
NIT: 900.373.092-2

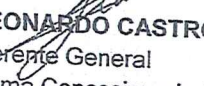
Bogotá,

Agradecemos la atención que le brinde a la presente, ya que las obras que se están realizando son para el progreso de nuestro país.

YC-CRT-47932

Página 2 de 2

Atentamente,


LEONARDO CASTRO
Gerente General
Yuma Concesionaria S.A.

Copia: Archivo
Elaboró: PRESOAM S.A.S.
Revisó: PRESOAM S.A.S.



CANALES DE ATENCIÓN AL USUARIO

Línea de atención y emergencias

018000 945566

Correo electrónico: atencion.usuario@yuma.com.co
Cualquier petición, solicitud, sugerencia, queja o reclamo con gusto será atendida a través de estos canales de atención al usuario



Oficinas de atención al usuario: PR 3 + 500 Ruta 4517 salida Bosconia hacia Ye de Ciénaga, peaje de Puente Plato, peaje de La Loma, peaje de El Difícil, peaje de Valencia. Horario de atención: Lunes a Viernes 8AM a 6 PM. Sábados 8AM a 2 PM.



Oficina de atención al usuario Móvil: Recorre los municipios del A.T. del proyecto.



Buzones Satélites: Ubicados en las Administraciones Municipales de: Arigüaní, Chiriguaná, Nusva Granada, Personería Municipal de El Paso, en el Salón Comunal Vive Digital del Corregimiento de El Bajo, Inspección de Policía del corregimiento de Mariangola y Loma del Balsamo.

GRAPE AQUÍ

Régimen Común, Grandes Contribuyentes Res. 000041 Enero de 2014, Retenedores de IVA Autorretenedores de renta y CREE Res.007004 del 17 de Septiembre de 2012.

RAPIDÍSIMO

Factura de Venta No. 9

INTER RAPIDÍSIMO S.A. - NIT: 800.251.569-7

Fecha y hora de Admisión: 26 | 12 | 2016 | 10:00 AM

900008033980

Nombre del servicio: **Notificación**

Tiempo estimado de entrega: _____

Tipo del servicio: Mensajería Expresa, Cargo

DESTINATARIO

Cód. Postal / Ciudad Destino / País: **Bosconia - Cesar**

Dirección: **Finca Camacho Vaca Pa. K231385701001**

Nombre o razón social: **Luz Marina Restrepo Penaranda**

Correo electrónico: **K231385701001**

Teléfono: _____

REMITENTE

Cód. Postal / Ciudad Origen / País: **Bosconia - CESAR**

Dirección: _____

Nombre o razón social: **TUMA CONCESIONARIA**

Correo electrónico: _____

Teléfono: _____

LIQUIDACIÓN | DATOS DEL ENVÍO

Sobre Paquete Liquidación peso por volumen Peso x Volumen Peso Real

Caja Otro Lata en x Ancho en x Alto en 6.000

No. de esta Pieza: _____ Total Piezas: _____ Forma de Pago: Contado Al Cobro

Bolsa o precinto de seguridad: _____ No. _____

Dice contener: _____

Valor comercial del envío: \$ **5000**

Valor del transporte: \$ **74.000**

Valor prima de seguro: \$ **100**

Valor otros conceptos: \$ _____

Valor Total: \$ **74.100**

Como remitente declaro que este envío no contiene dinero en efectivo, valores negociables, ni objetos prohibidos por la ley y el valor declarado del envío es el que corresponde a lo descrito en este documento y por lo tanto es el que INTER RAPIDÍSIMO S.A. asumirá en caso de daño o pérdida. Acepto las condiciones descritas en el contrato de prestación de servicios de mensajería expresa y/o cargo publicado en la página web www.interrapidísimo.com o en el punto de venta.

Nombre y sello del remitente: _____

MOTIVO DE DEVOLUCIÓN

Desconocido Rehusado No Recibido No Reclamado Dirección Errada Otros

Fecha 1er Intento Fallido de Entrega: _____ Formas No. _____

Fecha 2do Intento Fallido de Entrega: _____ Formas No. _____

FECHA DE ENTREGA

DÍA		MES			AÑO		HORA		MIN.	
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33
34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44
45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55

RECIBIDO POR:

Nombre: _____

Apellido: _____

Cédula o Ident.: _____

Cód. Nombre origen: _____ Mensajero que entregó: _____

Firma y Sello de Recibido: _____

Observaciones: **Se Negaron a Recibir**

www.interrapidísimo.com - defensorcinterno@interrapidísimo.com, sup.deficientes@interrapidísimo.com

Bogotá, D.C. Carrera 30 # 7 - 45 PBX: 560 5000 Cel: 320 489 2240

GMC-GMC-R-02 **REMITENTE** No. 900008033980